

CANEYCORN

S.A.

"PARA DIGITALIZAR"

"PARA DIGITALIZAR"

Guayaquil, 30 de Abril del 2.004

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones;

Por medio de la presente declaro que la **CANEYCORN S.A.**, al cierre del ejercicio económico del año 2.003 y a la fecha de aprobación del balance por parte de la junta general de accionistas, no ha realizado actividades comerciales, por lo tanto las cifras que se consignan en el formulario No. 101 están enmarcadas dentro de las políticas contables.

Atentamente



Cecilio Arcentales G

Sra. Maria Arcentales Guzmán

Gerente General

10 JUN. 2004